

**La política bonaerense mirada
desde Bahía Blanca. LA NUEVA PROVINCIA
ante la respuesta conservadora al desafío
de la democratización, 1912-1913**

Laura Llull

Laura Llull es Docente del Área Americana y Argentina, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur.
E-mail: llull@infovia.com.ar

Este trabajo forma parte de la tesis doctoral de la autora: «En búsqueda de la cultura política de un periódico bahiense: LA NUEVA PROVINCIA. 1916-1930», bajo la dirección de la Dra. Mabel Cernadas de Bulnes.

Resumen

Tras la sanción de la ley Sáenz Peña, la dirigencia conservadora de Buenos Aires se vio ante el desafío de modernizar las prácticas políticas de la provincia. Los sectores reformistas de dicha dirigencia, que buscaban modificar la legislación electoral para legitimar su hegemonía gubernamental, vieron concretadas sus aspiraciones en la reforma de la legislación electoral bonaerense en 1913, bajo la administración del doctor Eduardo Arana.

Los periódicos que integraban el campo periodístico de la ciudad de Bahía Blanca siguieron con interés las alternativas de este proceso.

Este artículo intenta acceder a la compleja trama de argumentaciones que uno de ellos, el matutino *La Nueva Provincia* fue construyendo, fundamentalmente desde sus espacios editoriales, al centrar sus reflexiones en las alternativas de este proceso de modernización de la política bonaerense en el período 1912-1913.

Summary

After the sanction of the «law Sáenz Peña», the Conservative Party of Buenos Aires had to confront an important challenge: to modernize the political practices of this province. The reformist leaders of the party wanted to modify the electoral legislation in order to legitimize their governmental hegemony. Their aspirations led to an electoral legislation reform in 1913, under doctor Eduardo Arana's administration.

The newspapers that integrated the journalistic field of Bahía Blanca city followed closely the alternatives of this process. This article focuses its attention on *La Nueva Provincia's* editorial reflections about this period and also shows its relation with the political strategies of the Radical Party of Buenos Aires during the period 1912-1913.

El entramado argumental de la acción política llevada adelante en el ámbito de la provincia de Buenos Aires sólo recientemente ha comenzado a ser abordado en forma sistemática por los investigadores.¹ Asimismo el relevamiento y análisis del corpus periodístico bonaerense, que incluye desde las publicaciones de las ciudades más importantes hasta aquellas de los pueblos más pequeños han concitado escasa atención por parte de quienes se interesan en la historia sociocultural y de las ideas políticas del primer estado argentino.² Este artículo intenta acceder a la compleja trama de argumentaciones que el diario bahiense *La Nueva Provincia* fue construyendo fundamentalmente desde sus espacios editoriales sobre las alternativas del proceso de modernización de la política bonaerense en el período 1912-1913.

El campo periodístico bahiense en el bienio 1912-1913

A diferencia de lo que sucede en la actualidad,³ en las primeras décadas del siglo XX los periódicos de Bahía Blanca conformaron un campo periodístico sujeto a sus propias relaciones y reglas de funcionamiento.

Utilizar la categoría de campo periodístico remite a los trabajos de Pierre Bourdieu, en los que la noción de campo juega un rol central. En términos analíticos, puede ser definido como una red o configuración de relaciones objetivas/subjetivas entre posiciones que están delimitadas objetivamente, en sus existencias y en las determinaciones que imponen a sus ocupantes, agentes o instituciones, por su situación actual y potencial en la estructura de la distribución de diferentes especies de poder o capital. La posición del capital específico

¹ Además de los ya clásicos trabajos de Ismael Bucich Escobar, *Buenos Aires, la gran provincia. Cronología de sus gobernantes desde la cesión de la ciudad de Buenos Aires para Capital de la Nación hasta nuestros días*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Ferrari Hnos., 1930; el capítulo de Andrés R. Allende «La provincia de Buenos Aires de 1862 a 1930», en: Academia Nacional de la Historia, *Historia Argentina Contemporánea. 1862-1930. Historia de las provincias y sus pueblos*, vol. IV, Buenos Aires, El Ateneo, 1967; y del libro de Richard Walter, *La provincia de Buenos Aires en la política argentina*, Buenos Aires, Emecé, 1987. Pensamos en particular en los trabajos publicados más recientemente: Fernando Devoto y Marcela Ferrari, *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y prácticas políticas, 1900-1930*, UNLP/Editorial Biblos, 1994; Julio Melón Pirro y Elisa Pastoriza (eds.), *Los caminos de la democracia. Alternativas políticas. 1900-1943*, Buenos Aires, UNLP/Editorial Biblos, 1996; y María Estela Spinelli et al. (comps.), *La conformación de las identidades políticas en*

la Argentina del siglo XX, UNC/UNCBA/UNMP, Córdoba, 2000. Corresponde también hacer referencia a los trabajos publicados por Mabel Cernadas de Bulnes, especialmente, con respecto al tema que nos convoca, su artículo «El impacto de la Ley Sáenz Peña en el sudoeste bonaerense», en: *Cuadernos del Sur*, N° 23/24, Bahía Blanca, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, 1993, pp.121-140.

² Ricardo Pasolini, «Intelectuales, ideas y periodismo en la provincia de Buenos Aires: *Nueva Era* y *El Eco de Tandil*, 1920-1950», IHES/UNICEN/CONICET, (mimeo) y con respecto al espacio más extenso de la frontera norpatagónica véase Leticia Prislei, *Pasiones sureñas. Prensa, cultura y política en la Frontera Norpatagónica (1884-1946)*, Buenos Aires, Prometeo/Entrepasados, 2001.

³ En nuestros días el único periódico que se publica en Bahía Blanca es *La Nueva Provincia* que fue fundado por Enrique Julio en 1898.

del campo estudiado determina el acceso a los beneficios específicos que están en juego en ese campo.⁴

Las nociones de campo y capital son estrechamente interdependientes. La jerarquía de los distintos tipos de capital –económico, cultural, social, simbólico– varía en los diferentes campos y ese capital constituye a la vez un arma y aquello que está en juego en los mismos, lo que permite a su detentor ejercer un poder, una influencia, en definitiva, existir en un campo determinado.⁵

Con relación concretamente al campo periodístico señala el sociólogo francés:

«Le champ journalistique s'est constitué comme tel, au XIX^{ème} siècle, autour de l'opposition entre les journaux offrant avant tout des nouvelles, de préférence «sensationnelles», ou, mieux, «à sensation», et de journaux proposant des analyses et des commentaires et attachés à marquer leur distinction par rapport aux premiers en affirmant hautement des valeurs d'objectivité; il est le lieu d'une opposition entre deux logiques et deux principes de légitimation: la reconnaissance par les pairs, accordé à ceux qui reconnaissent le plus complètement les «valeurs» ou les principes internes, et la reconnaissance par le plus grand nombre, matérialisée dans le nombre d'entrées, de lecteurs..., dont le chiffre de vente et le profit en argent, la sanction du plébiscite démocratique étant inséparablement en ce cas un verdict du marché».⁶

Entre los agentes que conformaban el campo periodístico bahiense en las primeras décadas del siglo XX existieron también periódicos que buscaron diferenciarse de sus colegas ofreciendo a sus lectores información y análisis de la misma, al tiempo que aseguraban hacer de la objetividad su valor supremo. Fueron generalmente aquellos que, con mayor o menor éxito, buscaron convertirse en empresas informativas de carácter comercial. Conformaron también dicho campo otros agentes que adoptaron el modelo de la prensa partidaria y construyeron sus respectivos perfiles en relación directa con un partido político.

Por otra parte, además del capital económico, fuertemente relacionado a fuerzas externas como las del mercado de lectores y el de anunciantes, estuvieron entonces también en juego los capitales político y simbólico que definían la situación de cada uno de esos agentes en el campo y, en última instancia, su autoridad en tanto enunciador político.⁷

⁴ Pierre Bourdieu avec Loïc Wacquant, *Réponses*, Paris, Seuil, 1992, p. 72.

⁵ Ídem, p. 74.

⁶ Pierre Bourdieu, «L'emprise du journalisme», *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, N° 101-102, mars 1994, pp. 3-9.

⁷ Christian Le Bart, *Le discours politique*, Paris, Presses Universitaires de France, 1998, p. 105.

En el bienio 1912-1913 los vecinos bahienses podían optar al menos entre cinco periódicos: los matutinos La Nueva Provincia (en adelante LNP), Bahía Blanca y Hoja del Pueblo, los vespertinos El Civismo y El Censor que respondían a los clivajes político-ideológicos de la época.

El 1° de agosto de 1898 se imprimió el primer ejemplar de LNP, matutino fundado y dirigido por Enrique Julio, joven profesor catamarqueño, recibido en la escuela Normal de Paraná, que había hecho su primera incursión en el periodismo bahiense en el diario local El Deber, tras instalarse en esta ciudad en el año 1893.⁸ Su director explicó a sus lectores que, a su entender, la aparición de un nuevo diario quedaba justificada sólo si éste surgía para sostener un ideal, o, como expresara en uno de sus dos primeros editoriales, «si llegara a representar la encarnación de una nueva idea».⁹ Este era precisamente el caso de su propuesta periodística, que defendía la creación de un estado federal que abarcara los partidos del sur de la provincia de Buenos Aires y las gobernaciones que se extendían a largo de los ríos Negro y Colorado y que tuviese a la ciudad de Bahía Blanca como capital.¹⁰ El matutino esgrimía como argumento principal la inadecuada organización institucional que mantenía a estas regiones en una situación de letargo crónico.

A pesar de su militancia en la UCR,¹¹ Julio aseguraba que observaría «la realidad nacional con criterio objetivo fuera, en lo posible, de la zona de influencia de la pasión política que todo lo deforma, sin otros intereses inmediatos a defender que los generales del país», aunque generalmente no lograra construir su lugar de enunciación desde el espacio de un «observador objetivo, desapasionado y patriótico»,¹² como según manifestaba, era su intención.

En 1900 LNP ya se había convertido en uno de los establecimientos tipográficos más importantes de la provincia de Buenos Aires,¹³ alcanzando en la segunda década del siglo una tirada de 5.726 ejemplares en una ciudad y un partido del mismo nombre que, según datos del Tercer Censo Nacional de 1914 contaba con 44.143 y 70.269 habitantes respectivamente.¹⁴

⁸ Juan Luis Gallardo, *Vida y circunstancia de Enrique Julio*, Buenos Aires, Latín Gráfica, 1998, p. 79.

⁹ «Su programa», *La Nueva Provincia*, 01/08/1898, p. 1.

¹⁰ Esta propuesta ya había sido auspiciada por el diario local *El Porvenir* en los primeros meses del año 1884. Sobre el tema puede consultarse: Hernán Silva et al., *Bahía Blanca, una nueva provincia y diversos proyectos para su capitalización*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 1972.

¹¹ Enrique Julio participó activamente en la revolución de 4 de febrero de 1905, uniéndose con otros civiles a las tropas sublevadas en el avance que realizaron desde Bahía Blanca hacia Buenos Aires.

Juan Luis Gallardo, *Vida y circunstancia...*, op. cit., p. 121.

¹² *La Nueva Provincia*, 25/02/1922, p. 3.

¹³ Un año después se produjeron dos sucesos importantes para la modernización de la empresa puesto que se instaló la luz eléctrica en todas las dependencias del diario y se incorporó una rotativa Augsburg y los elementos para montar un taller de galvanoplastia, estereotipia y cincografía. Ya ubicado en su local de Sarmiento 34, el diario continuó con su política de crecimiento. En 1911 Enrique Julio amplió sus talleres con una nueva rotativa Augsburg a dos colores, con un tiraje de 23.000 ejemplares por hora.

¹⁴ *Tercer Censo Nacional, Población*, t. II, Buenos Aires, 1914, p. 6.

De los agentes que conformaban el campo periodístico bahiense, LNP fue el que adquirió el perfil más definido de empresa periodística comercial y masiva. Hegemonizando el espacio de la mañana y con un staff de redacción crecientemente conformado por periodistas profesionales, brindó una importancia cada vez mayor a la información telegráfica proveniente de las agencias nacionales e internacionales de noticias e incorporó maquinaria moderna a sus talleres, al tiempo que extendía su zona de distribución. Así en 1926 se presentaba como el diario de mayor circulación en la provincia de Buenos Aires y en todo el sur del país.¹⁵

Su extensa y exitosa trayectoria en el campo periodístico local le permitió acumular un capital simbólico que contribuyó a legitimar el discurso político articulado fundamentalmente en sus comentarios editoriales.

El Censor, bajo el título «diario de la tarde independiente e informativo», inició su itinerario periodístico el 15 de diciembre de 1906 con la intención de ofrecer al público información «novedosa e imparcial» y luchar «con sinceridad» por los intereses morales y materiales de la ciudad. Su presentación fue variando desde el inicial semanario de pequeño formato a los dos números semanales para finalmente adoptar la frecuencia diaria. Su fundador y director, Juan A. Cámara manifestaba que la publicación tenía carácter independiente.¹⁶

El matutino Bahía Blanca, cuyo primer ejemplar se publicó el 16 de abril de 1906, se presentaba como «órgano de publicidad», traía 4 páginas que repartía en secciones fijas dedicadas al comentario editorial, a informaciones telegráficas de orden nacional e internacional y a noticias del ámbito local. Su fundador y director, el político conservador Francisco Cordero y Urquiza, aseguraba que el matutino surgía libre de toda tutela que pudiese menoscabar su entidad moral como órgano de la prensa diaria, como era práctica casi generalizada en el campo periodístico local.¹⁷

Fundado por Eusebio López Martínez y Juan G. Franzetti, el primero de setiembre de 1906 Hoja del Pueblo, publicación que aparecía los sábados, se incorporó al campo periodístico bahiense afirmando que «su misión era inspirarse en el dolor humano y reflejándolo, poner al descubierto las llagas que el convencionalismo oculta».¹⁸ Un año después comenzó a publicarse bajo el lema de «periódico independiente», aclarando a sus lectores: «...buscamos llenar siempre nuestra misión de prensa independiente, fustigar lo malo, aplaudir lo

¹⁵ Laura Lull, «Bahía Blanca, prensa y política en la Liverpool del Sur», en: Leticia Prislei, *Pasiones sureñas...*, op. cit., p. 264.

¹⁶ «Redacción. Un año más», *El Censor*, 15/12/1914, p. 1.

¹⁷ «Los colores del estandarte», *Bahía Blanca*, 16/04/1906, p. 1.

¹⁸ «Nuestra misión», *Hoja del Pueblo*, 1º de setiembre de 1906, p. 1.

benéfico a la comunidad, compartir ideas y esquivar en lo posible el personalismo inútil». ¹⁹ Posteriormente se convirtió en bisemanario y en el año 1912, en diario de la mañana.

Por su parte el vespertino *El Civismo*, sumó su propuesta periodística a las ya existentes en la ciudad el 3 de enero de 1913 bajo la dirección del político radical Arturo Isnardi.

Si bien este escrito se detiene en el análisis de las reflexiones de LNP sobre la política provincial, la riqueza del campo periodístico bahiense hizo indispensable examinar también aquellos otros discursos alternativos al del matutino de Enrique Julio puesto que dichas publicaciones pusieron en escena las diferentes representaciones que tenían sobre agentes y prácticas políticas de aquellos años. De esta forma, el conjunto de las producciones discursivas estudiadas permiten reconstruir las luchas simbólicas entre las representaciones políticas vehiculizadas por dichos periódicos. En este sentido, no debe subestimarse el hecho de que tales confrontaciones, que tenían por escenario las reflexiones editoriales de los periódicos, respondían, en mayor o menor medida, a los intereses de las distintas agrupaciones políticas locales.

Por otra parte, en una época en que la prensa escrita todavía no debía competir ni con la radio ni con la televisión, no puede desdeñarse su rol en el proceso de conformación del imaginario político, no sólo de las élites dirigentes locales y regionales sino también del público lector.

El dominio conservador de la provincia ante el desafío del Partido Radical.

La segunda década del siglo XX pareció iniciarse bajo el signo del infortunio para el Partido Conservador de Buenos Aires. El 11 de setiembre de 1912 falleció el entonces gobernador José Inocencio Arias y, a principios de 1913, murió su sucesor Ezequiel de la Serna, asumiendo el cargo de gobernador el presidente provisional del Senado, doctor Eduardo Arana.

En este período, la ley Sáenz Peña, no obstante su vigencia exclusiva para las elecciones de carácter nacional, hizo sentir su influencia en la política provincial de forma decisiva. Como es sabido, esta norma legal estableció el voto obligatorio y secreto, reconociendo el sufragio universal masculino que era una constante de los sistemas electorales argentinos desde el siglo XIX. Si bien la dirigencia conservadora de Buenos Aires continuó apelando a los tradicionales métodos del fraude en las instancias electorales realizadas en el territorio bonaerense, ciertos sectores de la misma procuraron adecuarse a una realidad

¹⁹ «Hoja del Pueblo. Su carácter», *Hoja del Pueblo*, 20/07/1907, p. 1.

que les exigía buscar una legitimidad de la que carecían.²⁰

Dentro del Partido Conservador de Buenos Aires, las tendencias reformistas que buscaron modernizar las prácticas políticas se desarrollaron principalmente durante la gobernación de Ezequiel de la Serna y se concretaron en junio 1913 con la reforma de la legislación electoral de la provincia, bajo la administración del doctor Eduardo Arana.²¹

Por su parte, tras la sanción de la ley 8871, los dirigentes del principal partido de la oposición, la Unión Cívica Radical, se propusieron desgastar el poder conservador en la provincia utilizando todos los foros a su disposición para subrayar que el oficialismo no adecuaba la legislación del primer estado argentino al espíritu de dicha norma.²²

En este sentido, LNP adoptó la estrategia de la dirigencia radical convirtiendo a sus páginas editoriales en el escenario donde satanizó a un oficialismo al que representaba como a un enemigo capaz de apelar a todos los recursos para mantenerse en el poder. Tras conocerse la convocatoria realizada por el gobernador Arana a elecciones para completar el período del binomio Arias-de la Serna (1910-1914), el matutino local centró su argumentación en la denuncia de la situación electoral de la provincia, estigmatizando a los conservadores por no adoptar una legislación acorde con la norma vigente a nivel nacional. Para el matutino local, sin la vigencia del voto secreto y obligatorio, el triunfo de los candidatos conservadores estaba garantizado.²³ Por esta razón, calificaba a los comicios a realizarse en el mes de mayo de verdadera farsa, una parodia electoral que contrastaba con los procesos electorales de otras provincias. Así manifestaba con indignación:

«Mientras en Jujuy, en Mendoza, en La Rioja, en Entre Ríos, la opinión pública se agita entusiasta en sus preparativos de lucha democrática, siguiendo la evolución determinada por el ambiente, la gran provincia de Buenos Aires elegirá sus mandatarios en medio de la más aplastante indiferencia. Una sola agrupación, el partido oficial

²⁰ Julio César Melón Pirro, «La ley Sáenz Peña de Ugarte, o el éxito de la reforma conservadora en la provincia de Buenos Aires», en: Fernando Devoto y Marcela Ferrari, *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos...*, op. cit., p. 108.

²¹ María Inés Tato, «Los conservadores ante el desafío de la democratización, 1912-1913», Ponencia presentada en las *VIII Jornadas Inter-escuelas y/O Departamentos de Historia*, Salta, setiembre de 2001. En este trabajo la autora indaga las tensiones ocasionadas por las propuestas de reformas dentro del Partido Conservador bonaerense, reformas éstas que provocaron profundas divisiones que enfrentaron a los partidarios del cambio con aquellos que

adoptaron una actitud refractaria al mismo.

²² Según Richard J. Walter fueron tres las tácticas empleadas por los radicales bonaerenses para desgastar la hegemonía de los conservadores en gobierno de la provincia. En primer lugar se abstuvieron de participar en algunas elecciones provinciales a efectos de poner en evidencia las prácticas políticas de los conservadores. Asimismo participaron en otras ocasiones de comicios a nivel municipal y nacional y por último aprovecharon los actos públicos para dar a conocer sus críticas, Richard J. Walter, *La provincia de Buenos Aires...*, op. cit., p. 45.

²³ «Elecciones de mañana», *La Nueva Provincia*, 10/05/1913, p. 1.

se presentará a los comicios y fabricará toda la instrumentación de la farsa, desde el votante hasta el escrutinio. Nadie le estorba en la maniobra, porque el esfuerzo sería inútil. La máquina está montada y reforzada en sus piezas principales, como en los tiempos más oprobiosos para la dignidad política de la república. El Partido Radical, la Unión Cívica, el Partido Socialista, que condensan la inmensa mayoría de la opinión, repudian la invitación porque la saben desleal. Y no yendo estas fuerzas a caracterizar el simulacro electoral de hoy, queda de hecho descalificado y entregado al juicio de la nación entera».²⁴

Ante lo que consideraba «un hecho repugnante a la civilización y a la cultura», solicitaba al gobierno federal que no se mantuviera indiferente ante el proceso electoral bonaerense. A su entender era inconcebible tolerar una situación que calificaba de subversión total de los principios republicanos en una provincia tan rica y culta como Buenos Aires. Asimismo condenaba severamente las prácticas políticas de «una oligarquía tan audaz, como inescrupulosa», que ignoraba los anhelos, no sólo del presidente Sáenz Peña, sino de la gran mayoría de los habitantes de la Nación. De acuerdo con la LNP, todos los ciudadanos identificados con el propósito de que la «reparación institucional» alcanzase a todas las provincias debían permanecer alertas puesto que, según advertía, el «antiguo régimen» permanecía «agazapado y al acecho».²⁵

Tras el triunfo en los comicios realizados el 11 de mayo de la fórmula conservadora integrada por Juan Ortiz de Rozas y Luis García, se promulgó la ley electoral bonaerense N° 3.489 el 28 de junio de 1913.²⁶ La misma implantaba el voto secreto y obligatorio de los ciudadanos mayores de 21 años en el territorio de la provincia, manteniendo al municipio empadronador en lugar del padrón militar y el sistema de representación proporcional en vez de la lista incompleta como establecía la ley N° 8871.²⁷ Según Marcela Ferrari, en tanto estrategia de ingeniería social, la nueva norma tuvo como objetivo esencial incorporar una mayor cantidad de ciudadanos a la escena política. En este sentido, la citada

²⁴ «Las elecciones de hoy. Abstención de los partidos populares», *La Nueva Provincia*, 11/05/1913, p. 1.

²⁵ Con respecto a la posición del presidente Sáenz Peña con relación a la situación en la provincia, *La Nueva Provincia* se lamentaba: «El presidente abraza muy altos y patrióticos propósitos, presiente transformaciones que encarnarán la felicidad de la nación, atribuye a su política virtudes maravillosas, pero, habla desde una posición tan elevada, se sitúa en una altura tan grande para mirar las cosas de la tierra, que el eco adquiere extrañas sonoridades cuando llega a donde palpita la vida del país. La sensación es grata, pero se la quisiera armonizada con una acción más práctica, con un gesto menos

olímpico». «El Mensaje», *La Nueva Provincia*, 08/05/1913, p. 1.

²⁶ Para un detallado análisis de los debates que tuvieron lugar en oportunidad de discutirse el proyecto de esta ley electoral y acercarnos a la inspiración ideológica y los modelos tenidos en cuenta por los legisladores conservadores para adaptarse a los tiempos que corrían remitimos al documentado trabajo de Julio César Melón Pirro que arriba mencionamos, «La ley Sáenz Peña de Ugarte, o el éxito de la reforma conservadora...», op. cit., pp. 107-135.

²⁷ Federico M. Della Croce, *Leyes electorales de la Provincia de Buenos Aires*, La Plata, Edición de la Revista de Administración, 1920.

autora demuestra que, tras su puesta en vigencia, se registró un crecimiento efectivo del padrón electoral.²⁸

LNP aprovechó la oportunidad que le ofrecía la sanción de esta legislación para atacar al principal líder conservador de la provincia, Marcelino Ugarte. Este hábil político, que había sido gobernador en el período 1902-1906, controlaba férreamente un aparato político basado en la lealtad de la policía, los legisladores provinciales y los caudillos locales. Como indica Richard Walter, los radicales veían en Ugarte al máximo representante de las peores características del antiguo régimen y lo acusaban de perpetuar en la escena pública la figura del caudillo tradicional y las prácticas políticas del siglo XIX. Siguiendo esta línea interpretativa, el diario local consideró que la norma constituía un atentado cometido por el «ugartismo» a los legítimos derechos civiles de los ciudadanos bonaerenses. A su entender, la legislatura provincial, representante de los intereses de las «camarillas locales» que se sucedían en el poder al amparo del fraude, había sancionado la nueva ley electoral con la imposición del voto secreto y obligatorio para aparentar cumplir el programa presidencial. Sin embargo, argumentaba el diario, al establecerse que sólo podían votar los ciudadanos a partir de los 21 años y no de los 18 como establecía la ley Sáenz Peña, los legisladores se burlaban de las exigencias de la opinión pública al proscribir el voto de la juventud.²⁹

Estos argumentos anticiparon los empleados por el Comité de la Unión Cívica Radical de la Provincia de Buenos Aires en el Manifiesto del 1º de agosto de 1913 con el que respondió a la sanción de la ley 3.489. En el mismo los radicales bonaerenses declararon:

«El oficialismo, rebelde a los progresos políticos que en la lenta, pero progresiva evolución de las ideas se van imponiendo como una necesidad ineludible, so pretexto de satisfacer a la opinión pública, aceptó el voto secreto y obligatorio, porque constituía una conquista de las altas influencias nacionales, con las cuales quería congraciarse. Sancionadas tales garantías, ...se sintió en la necesidad de establecer cláusulas que neutralizan los efectos del voto secreto».³⁰

²⁸ De 83.000 empadronados en el año 1909 se pasó a 254.194 en 1913. La autora también subraya la escasa representatividad numérica del electorado con respecto a la población total de la provincia. Marcela Ferrari, «Preferencias partidarias del electorado y sistema de partidos en la provincia de Buenos Aires, 1913-1931», en: María Estela Spinelli et al. (comps.), *La conformación de las identidades políticas...*, op. cit., pp. 55-56.

²⁹ «La Nueva ley electoral. El voto de la juventud», *La Nueva Provincia*, 01/07/1913, p. 1.

³⁰ «Manifiesto del Comité de la Unión Cívica Radical de la Provincia de Buenos Aires», Carlos Giacobone y Edit Rosalía Gallo, *Radicalismo bonaerense. 1891-1931...*, op. cit., p. 368.

Fundamentalmente acusaban a la nueva norma de despojar a los ciudadanos de 18 a 21 años del derecho del sufragio, desplazando así a «jóvenes que tienen perfecta conciencia de sus actos y más discernimiento que la recua humana de analfabetos que constituyen el único capital político del caudillo de campaña».³¹ También cuestionaban, entre otros aspectos, que se encomendase el empadronamiento a las municipalidades sin que en realidad se respetase el padrón basado en el enrolamiento militar.

Para completar el período Arias-de la Serna, el 4 de julio de 1913, el colegio electoral eligió a los integrantes de la fórmula conservadora, doctores Juan Ortiz de Rozas y Luis García gobernador y vice de la provincia, quienes poco después asumieron sus funciones.

Al analizar las perspectivas políticas que abría el nuevo escenario, LNP reflexionaba sobre declaraciones de Ortiz de Rozas en las que afirmaba su intención de gobernar sin imposiciones de ningún tipo. El matutino contemplaba estos propósitos del flamante gobernador con escepticismo puesto que no creía posible que lograra oponerse a que los partidarios de Ugarte ocupasen los cargos administrativos más importantes. Tales cargos constituían posiciones claves para «preparar» los comicios en los que se elegiría a su sucesor. Por lo tanto concluía asegurando:

«Crear un solo instante que éste (Ugarte) puede ceder en sus ambiciones, porque un gobernador creado por él, consagrado por él, quiera hacerse pedestal con desplantes de independencia, sería ser demasiado ingenuo».³²

La muerte de Ortiz de Rozas el 1° de setiembre del mismo año, reformuló la escena política, convirtiendo a su vicegobernador en el principal actor de la misma. Para el diario, al igual que su antecesor, las posibilidades que tendría Luis García de manejarse con independencia estaban condicionadas por las prácticas de su partido, en el que la tutela de Marcelino Ugarte, se hacía sentir fuertemente.³³ En manos del nuevo mandatario quedaba en definitiva la responsabilidad de optar por la regresión o por encaminar los destinos del primer estado argentino por la senda de la evolución hacia la libertad y el respeto de los derechos ciudadanos. En realidad, LNP contemplaba el futuro con cierta aprehensión puesto que, según argumentaba, la realidad demostraba que existían en la práctica dos gobiernos paralelos: uno en La Plata y otro en el comité del Partido Conservador. Esta situación determinaba que en los hechos:

³¹ *Ibidem*.

³² «Nuevo gobierno. Perspectivas políticas ¿el ugartismo en peligro?», *La Nueva Provincia*, 12/07/1913, p. 1.

³³ «La situación», *La Nueva Provincia*, 03/09/1913, p. 1.

«... los gobernadores no gobiernan solos: es que hay quien desde las sombras, comparte la investidura y aprovecha las ventajas de la posición para malograr todo propósito sincero. En una palabra, es que el señor Ugarte no ha refrendado el compromiso que han contraído los gobernadores, no consiente que éstos lo cumplan con buena fe..., porque ello importaría el suicidio para el partido oficialista».³⁴

En este contexto, el matutino cuestionaba la actitud de prescindencia que, a su juicio, Roque Sáenz Peña adoptaba ante la situación provincial. Esta postura del primer mandatario parecía estimular en los hechos al oficialismo bonaerense e implicaba aceptar la continuación de un régimen que importaba negar la sinceridad de sus propósitos reformistas.³⁵ Exasperado ante su silencio, el diario llegaba a preguntarse si el presidente de la república temía al oficialismo platense y no dudaba en vaticinar que, de persistir en tal actitud, se labraría su propio desprestigio. Así afirmaba:

«Y el caso de la provincia de Buenos Aires, que el presidente pretende eludir, se convertirá en su roca de Tarpeya, cuando pudo darle la culminación de su lealtad consigo mismo y con la felicidad de la nación. Si el doctor Sáenz Peña medita un momento con recogimiento patriótico y serenidad de espíritu, en las responsabilidades del actual momento, debiera preferir sacrificar su bienestar y comodidad personal antes de anular, con una cobardía, la gloria de una prescindencia que aspiraba a ser histórica. Esta perplejidad es inconcebible en el doctor Sáenz Peña».³⁶

Tras la decisión del gobernador García de convocar para el mes de diciembre a elecciones extraordinarias a efectos de designar a su sucesor, el radicalismo bonaerense realizó una serie de gestiones ante los gobiernos provincial y nacional. El principal partido de oposición condicionaba el levantamiento de la abstención partidaria fundamentalmente a la adopción del padrón nacional para que pudiesen votar los mayores de 18 años y la realización del escrutinio provisorio en las mesas inmediatamente después de finalizado el acto electoral.³⁷ Esta actitud de la Unión Cívica Radical fue juzgada por el diario como un hecho auspicioso para la educación política del país porque las garantías exigidas por sus dirigentes propendían a que los ciudadanos tomaran real conciencia de sus

³⁴ «Gobernadores a medias», *La Nueva Provincia*, 12/09/1913, p. 1.

³⁵ «Perspectivas políticas», *La Nueva Provincia*, 17/09/1913, p. 1.

³⁶ «Perplejidades inconcebibles», *La Nueva Provincia*, 26/09/1913, p. 1.

³⁷ Para levantar la abstención electoral, los radicales exigían también: la privación del voto a los ciudadanos que actuaban en la

policía; la presencia en los comicios de los mismos ciudadanos que habían actuado en la elección de un diputado nacional, realizada el 1º de junio de aquel año y la reducción de las listas de votantes a 200 en lugar de 300 que establecía la ley provincial. Andrés R. Allende, «La provincia de Buenos Aires de 1862 a 1930», en: *Historia contemporánea argentina. 1862-1930...*, op. cit., pp. 7-79.

derechos y de la necesidad de defenderlos. Además, dichas garantías tendían a que los partidos políticos asumieran las responsabilidades propias de estas agrupaciones en los regímenes democráticos consolidados.

Por otra parte, opinaba que esta fuerza política había reducido al mínimo sus exigencias para demostrar al pueblo de la república que procuraba contribuir efectivamente a la estabilidad del régimen político nacional.³⁸

Mientras se realizaban estas tratativas y, frente a la posibilidad de que el radicalismo concurriera a las urnas con una fórmula encabezada por Hipólito Yrigoyen, el matutino aseguraba que la reputación del máximo líder radical lograría que todos los bonaerenses, aun los adversarios de la UCR, le diesen su voto. Ante este probable escenario LNP no ocultaba su satisfacción y afirmaba que con un gobernador de tal envergadura la provincia recobraría el prestigio que tenía durante la gestión de Adolfo Alsina. Según su opinión, el triunfo de una fórmula encabezada por el sobrino de Alem sería indiscutible y se consagraría así definitivamente la «obra de reparación» por la que el partido venía bregando en sus 23 años de existencia.³⁹

Durante el período en que se realizaron las negociaciones, LNP descontaba la concurrencia de la UCR a los comicios de diciembre porque suponía que el gobernador García accedería a las exigencias planteadas por la UCR. Aun admitiendo un escenario opuesto, el diario llamaba a los radicales de la provincia a prepararse para los comicios del 7 de diciembre. Desde su perspectiva, ante la negativa oficial, el radicalismo provincial concurrirá a los comicios. Por ello anticipaba:

«El partido radical aceptará la lucha aun en las condiciones desventajosas en que se la ofrecen, para probar una vez más la austeridad de sus principios –ajenos a todo egoísmo, extraños a todo sentimiento de predominio material– como nuevo sacrificio rendido en aras de la causa de reparación institucional que ha abrazado y defendido con abnegación por espacio de un cuarto de siglo».⁴⁰

En su concepción, la estrategia a seguir por la agrupación debía pasar por la participación en las luchas contra las oligarquías provinciales. Aun si sus partidarios debieran sufrir múltiples derrotas, aquéllas constituían en definitiva las reglas del juego político. Además, argumentaba que dentro del sistema parlamentario, el rol de la oposición era tan esencial para los intereses generales de la nación como el desempeño del gobierno mismo.

³⁸ En el mismo editorial elogiaba calurosamente a la agrupación que dirigía Yrigoyen y destacaba el rol que tenía en la dignificación de la vida política nacional, *La Nueva Provincia*, 31/10/1913, p. 1.

³⁹ «Dr. Hipólito Yrigoyen a la futura gobernación», *La Nueva Provincia*, 31/10/1913, p. 1.

⁴⁰ «Los comicios bonaerenses», *La Nueva Provincia*, 01/11/1913,

Finalmente, el Ministro del Interior resolvió no acceder a los reclamos efectuados por el radicalismo, especialmente aquel que constituía una reivindicación emblemática de la agrupación, la realización de escrutinios parciales en las mesas de votación.⁴¹ Esta decisión ministerial, que implicaba principalmente que los fiscales radicales no pudiesen verificar el desarrollo de dichos escrutinios, unida a la exclusión de los ciudadanos cuyas edades estaban comprendidas entre los 18 y los 21 años, llevaron a la dirigencia radical a optar por no participar en la elección de gobernador.⁴²

Las elecciones del 7 de diciembre de 1913

LNP apoyó la estrategia abstencionista adoptada por el principal partido de oposición, pese a haber expresado poco antes su convicción de que el mismo debía concurrir a las urnas. Así pasó a argumentar que tal resolución estaba legitimada por la tradición y la lealtad a los principios radicales. En este contexto, explicaba ahora a sus lectores, la abstención constituía una instancia más de la larga lucha que el radicalismo venía sosteniendo contra los representantes del «antiguo régimen». De todas formas, el matutino se preocupó por destacar que, a su juicio, dicha estrategia abstencionista no debía llevar al partido a un estado de inercia. Por el contrario, en esta coyuntura, el mismo tenía la respon-

p. 1.

⁴¹ *La Nueva Provincia* publicó el texto completo de la nota que envió el presidente del Comité Radical a las autoridades nacionales: «(la UCR) no ha exigido como condición de su concurrencia a los comicios, nada más que las indispensables garantías para poder afrontar la contienda en condiciones de relativa normalidad, en un estado en que todas las instituciones creadas por la soberanía se hallan enfeudadas y colocándose, todavía, dentro del mínimum posible de seguridades y dentro de los términos angustiosos en que se ha venido dilatando una gestión, que por su misma naturaleza hace tiempo que debía de estar favorablemente resuelta. En cuanto a los fundamentos aducidos por el gobierno para oponerse a acordar... el escrutinio parcial, no pueden ser de más precaria y antojadiza consistencia. Sostener, como se sostuvo en las conferencias que, el escrutinio parcial violaba el secreto del voto, importa colocarse fuera de la verdad y de las inspiraciones serenas de la buena fe. De la misma manera, pretender que el escrutinio parcial sea regresivo, como lo manifiesta en su nota el señor ministro de gobierno, es desconocer la tradición y las leyes electorales de Buenos Aires, que lo han adoptado constantemente como un sistema, aun en casos de intervención nacional como la presidida por el doctor Lucio V. López. No puede llamarse regresivo a la más adelantada conquista del derecho público electoral, incorporada universalmente a la legislación de todos los países civilizados, aplicado en estos

mismos días para la nueva constitución del parlamento de Italia... El temor de que «el escrutinio suscitará disturbios difíciles de evitar en cada localidad una vez conocido el resultado del comicio», comporta, simplemente, inferir un agravio a la cultura política del pueblo de Buenos Aires. Se explicaría que estas preocupaciones pudiera tenerlas la Unión Cívica Radical, que no ha manchado ni manchará jamás con sangre los comicios y que, por falta de las garantías nacionales con que creyó contar, se vería obligada a asistir indefensa a los atrios. De manera que tal cavilación debe mirarse o como una excusa, para rehuir un acto justísimo que no vulnera nada ni a nadie, ni a instituciones ni a ciudadanos o bien como una preparación defensiva de los atentados que prepara... se quiere impedir el acceso al comicio en condiciones de aceptable legalidad». *La Nueva Provincia*, 02/11/1913, p. 1.

⁴² Marcela Ferrari sugiere que la política abstencionista del radicalismo derivaba no sólo de su postura legalista sino también de la presunción de no lograr vencer a la «máquina electoral» conservadora, aunque sus posibilidades de éxito fuesen significativas, Marcela Ferrari, «Persistencias y transformaciones en las redes de fidelidad política a través de los resultados electorales en la provincia de Buenos Aires, 1914-1921», en: Fernando Devoto y Marcela Ferrari, *La construcción de las democracias rioplatenses* ..., op. cit., p. 138.

sabilidad de intensificar su campaña contra los conservadores bonaerenses, utilizando todos los escenarios disponibles para difundir el discurso partidario. Así manifestaba:

«Es preciso que el radicalismo haga intensa vida política, que salga a la calle, que proclame las verdades de su credo en la plaza pública, que trasmita a la multitud la razón de sus agravios, que haga vibrar la protesta en las filas para que lo que ha de venir, venga entre en coro de sentimientos de un pueblo ansioso de reivindicaciones, como un castigo o como una lección para los regresivos, para los que niegan la esencia de sus derechos y de su capacidad».⁴³

De allí en más durante la campaña preelectoral, el discurso del matutino se centró en la crítica de la ley electoral de 1913 y por ende del oficialismo provincial, que se había negado a reformarla, impidiendo de esta forma que los jóvenes ciudadanos bonaerenses pudiesen ejercer su derecho de concurrir a las urnas.⁴⁴

El mapa preelectoral quedó así diseñado con la abstención radical y de los unionistas cívicos, y la participación de los partidos Conservador, Socialista, Principista y Provincial, dos fracciones distanciadas del conservadurismo provincial.

Ubicada en una posición de analista político, LNP examinaba meticulosamente el escenario que tenía a aquellas cuatro agrupaciones por protagonistas exclusivos. De acuerdo al discurso del Partido Principista, éste concurría a los comicios bonaerenses para así poner en evidencia el «caótico» estado de las instituciones del primer Estado argentino. LNP consideraba meritorios estos propósitos y anticipaba:

«Quizá el esfuerzo sería esterilizado por la prepotencia de arriba, por las policías electoras, por el caudillismo prepotente y por el juego de los múltiples resortes con que cuenta el oficialismo platense, que como se sabe, tiene montada perpetuamente la máquina electoral. La acción de las oposiciones quedaría anulada en sus alcances pero ello implicaría una lección útil, en los anales del civismo y en el ejercicio de las prácticas democráticas y acaso de esa forma se propendería al derrumbamiento del sistema vigente».⁴⁵

Con respecto al Partido Provincialista, el matutino aclaraba a su público que su máximo referente, el diputado nacional conservador y director del diario El

⁴³ «El radicalismo», *La Nueva Provincia*, 07/11/1913, p. 1.

⁴⁴ «Dosis incompletas», *La Nueva Provincia*, 14/10/1913, p.1.

⁴⁵ «Partido principista», *La Nueva Provincia*, 25/09/1913, p. 1.

Día⁴⁶ de La Plata, Juan José Atencio, lo que en realidad pretendía era desligarse de la jefatura de Marcelino Ugarte. Tras explayarse sobre la necesidad de autonomía de los Estados provinciales dentro del orden nacional, aseguraba que esta reivindicación no podía dejar indiferente a la dirección del diario, aunque la idea hubiese surgido, como afirmaba, «al conjuro de un interés político circunstancial y transitorio». Para el matutino bahiense este anhelo requería de la decisión política fundamental, el traslado de la metrópoli bonaerense. Según argumentaba:

«Mientras la capital de la provincia esté en La Plata, La Plata será un apéndice de la Capital federal y por consiguiente, la gran urbe le restará los atributos fundamentales para la vida propia. Esa proximidad, lo decimos sin egoísmos y con un alto sentimiento de amor a la unidad de la patria, será fatal para la patria en primer término y para la provincia en segundo, porque es axiomática esa fuerza de atracción de los grandes centros sobre los núcleos secundarios».⁴⁷

El discurso de LNP retomaba así la idea central que había motivado la fundación de la empresa de Enrique Julio que, como mencionamos, fue la creación de un estado federal que abarcara los partidos del sur de la provincia de Buenos Aires y las gobernaciones que se extendían a largo de los ríos Negro y Colorado y que tuviese a la ciudad de Bahía Blanca como capital.

De todas formas descreía del discurso desplegado por Atencio y no vacilaba en criticar «el oportunismo y la hipocresía» de este sector de los conservadores que defendían «la bandera de provincialismo» cuando, según acusaba:

«Ellos han especulado con la preponderancia del metropolitalismo, han elegido gobernantes sin oponerles la tacha de forasteros, han aceptado y defendido todos los golpes de audacia tramados en los círculos de la capital federal y recién cuando las sorpresas de la política les presentan un cariz incierto o peligroso, se acuerdan que la provincia es víctima de una tutoría injusta y deprimente».⁴⁸

Para el diario la conformación de este partido constituía una prueba evidente de la división del oficialismo provincial pero anticipaba que, quienes en esta

⁴⁶ Según señala María Inés Tato, este órgano de prensa había sido uno de los exponentes de los cuestionamientos a la política reformista del coronel Ezequiel de la Serna. María Inés Tato, «Los conservadores ante el desafío de la democratización...»,

op. cit., p. 2.

⁴⁷ «Provincialismo y metropolitalismo», *La Nueva Provincia*, 29/10/1913, p. 1.

⁴⁸ *Ibidem*.

ocasión levantaban la bandera de la autonomía, pronto olvidarían esta reivindicación para retornar inmediatamente al seno de la familia conservadora.

Al calor de la campaña preelectoral el matutino profundizó sus críticas a los propulsores de este partido. Así aseguraba que, pese a sus esfuerzos por distanciarse de Marcelino Ugarte, eran claros representantes de la «política criolla» porque no los guiaba más que la «ambición personalista» de sus dirigentes. A su juicio, la conformación de un nucleamiento político que luchara por defender la autonomía provincial merecía una oportunidad distinta a la de ser un mero producto de una discordia interna y una definición identitaria más legítima que las aspiraciones de quienes a treinta días de una elección de gobernador, salían del comité conservador para proclamar el lema de «la provincia para la provincia» sin otro propósito que engañar al pueblo bonaerense.⁴⁹

Para el diario de Julio, al autoexcluirse la UCR y la Unión Cívica, los opositores al oficialismo bonaerense sólo tenían, dos alternativas: abstenerse o votar por cualquiera de las listas de los partidos Socialista, Principista y Provincialista. Según su análisis, si bien muchos ciudadanos votarían en blanco, los candidatos de los socialistas obtendrían seguramente un número importante de sufragios no sólo porque habían realizado una importante campaña preelectoral, sino, fundamentalmente, por el prestigio de que gozaba su candidato, Alfredo Palacios, en toda la provincia.⁵⁰

Otras voces

Los agentes que, junto a LNP, integraban el campo periodístico de Bahía Blanca en aquella época siguieron también con vivo interés el proceso que llevaría a los comicios del 7 de diciembre. La decisión de la dirigencia radical de autoexcluirse de la lucha comicial fue sin duda el dato fuerte de esta elección y generó una serie de reflexiones sobre el futuro del sistema político, tanto en la prensa nacional como en la local.⁵¹

En efecto, en nuestro medio, el vespertino *El Civismo*, dirigido por el político radical Arturo Isnardi, decidió suspender transitoriamente su aparición por consi-

⁴⁹ «El conato de provincialismo», *La Nueva Provincia*, 18/11/1913.

⁵⁰ «Las elecciones de mañana», *La Nueva Provincia*, 06/12/1913, p. 1.

⁵¹ Martín Oscar Castro recoge la reflexión editorial de *La Prensa* en la que el matutino porteño se lamentaba sobre los efectos que la ausencia del radicalismo podía tener para la competitividad del sistema electoral provincial en los siguientes términos: «La UCR tiene una tradición y es una fuerza popular con bandera, que a la par que le crea títulos, le impone graves responsabilidades. Sin entrar en el argumento de los cómputos, puede y debe afirmarse que es

el único partido bonaerense con elementos propios para disputar al situacionista el triunfo comicial. Por eso y porque el conflicto tiene por teatro la más populosa e influyente provincia argentina, la abstención que impugnamos sería un acontecimiento nefasto en el actual momento de la política nacional». Martín Oscar Castro, «Partidos políticos, opinión pública y estrategias de comunicación en los períodos pre-electorales. La provincia de Buenos Aires 1912-1941», en: María Estela Spinelli et al. (comps.), *La conformación de las identidades políticas...*, op. cit., p. 133.

derar que carecía de sentido que continuara publicándose ya que el radicalismo había declarado la abstención electoral en la provincia.⁵²

Por su parte, *El Censor*, reivindicando su carácter de órgano independiente, centró su argumentación en la crítica de la práctica abstencionista por parte de cualquier fuerza política. Para el citado vespertino bahiense dicha práctica conspiraba contra el juego democrático puesto que impedía que los ciudadanos se educasen a través del ejercicio continuo de sus derechos cívicos. Además dificultaba que los partidos políticos consolidasen su rol de verdaderos canales de mediación entre la sociedad civil y el Estado.⁵³ Siguiendo esta línea editorial, el diario lamentaba la resolución del Comité nacional del radicalismo de no participar en los comicios provinciales pues, aunque reconocía que no habían faltado causas para decretar la abstención, estimaba que la principal fuerza de la oposición debía concurrir a las urnas. El partido de Yrigoyen habría podido vencer al ugartismo⁵⁴ pero, desafortunadamente –concluía *El Censor*– sus dirigentes oponían «la disciplina de los inútiles a los entusiasmos de los pueblos». En otros términos, preferían ignorar así las legítimas aspiraciones de la mayoría de los bonaerenses.⁵⁵ Por último exhortaba a la juventud radical a seguir defendiendo los ideales de su agrupación.⁵⁶

Haciendo gala de su estilo irónico e irreverente, manifestaba que «el petiso orejudo»⁵⁷ y sus «camanduleros satélites» se verían beneficiados en el terreno comicial por la determinación de sus principales adversarios, aunque no por ello dejarían de utilizar los recursos de las «urnas fraudulentas y de policías bravas».⁵⁸

Con referencia al Partido Provincialista,⁵⁹ la posición del vespertino era aún más crítica que la de su colega LNP. A su entender la defensa de la autonomía de la provincia, reivindicación emblemática de esta agrupación, enmascaraba un plan arteramente planificado. Así denunciaba:

«...el provincialismo del diputado Atencio, es con careta, pura mistificación y engaño. Su principal papel es congregar bajo esa bandera a los hombres que no aceptan la jefatura de don Marcelino. Es esa la razón de la tan sonada escisión de las huestes ugartistas.

⁵² «El Civismo», *El Censor*, 03/12/1913, p. 1.

⁵³ «La abstención», *El Censor*, 14/11/1913, p. 1.

⁵⁴ «Los radicales», *El Censor*, 17/11/1913, p. 1.

⁵⁵ «Alfredo Palacios», *El Censor*, 22/11/1913, p. 1.

⁵⁶ «Fundamentos infantiles y caprichosos», *El Censor*, 15/11/1913, p. 1.

⁵⁷ Con este apodo se referían a Marcelino Ugarte sus opositores por la semejanza física del político con un conocido criminal de

la época. Cf. Richard J. Walter, *La provincia de Buenos Aires...*, op. cit., p. 46.

⁵⁸ «¡A luchar se ha dicho!», *El Censor*, 18/11/1913, p. 1.

⁵⁹ En Bahía Blanca la comisión directiva de este partido quedó integrada por los principales referentes del conservadurismo local: Anibal Villar, José Ma. Pérez Bustos, Alberto J. Medús, Florentino Ayestarán, Víctor Medús y Eduardo Pronsato. «Partido Provincialista», *El Censor*, 24/11/1913, p. 1.

Los conservadores aparecen divididos en dos grupos, y cada uno irá al comicio con candidatos propios. Los ugartistas irán con la fórmula Ugarte-Arce. Los provincialistas irán a la lucha con Gnecco-Arana. Si estas dos tendencias obtuvieran el número suficiente de electores a proclamar gobernador y vice, o sea 58 electores, tendríamos con toda seguridad electos a Ugarte-Gnecco, que es, en resumen lo que van buscando».⁶⁰

Para El Censor tanto los candidatos de los principistas como los de los provincialistas carecían de toda legitimidad por ser estas agrupaciones en esencia «dos ramas del árbol genealógico de la oligarquía».⁶¹ Si bien entendía que la separación de estas fracciones del ugartismo no estaba basada en principios ni ideas sino en cuestiones de índole personal, concedía que, de persistir en sus aspiraciones, podrían con el paso del tiempo, constituirse en verdaderos partidos democráticos.⁶²

En presencia de este escenario signado por la ausencia de los radicales, y desde su asumida posición de órgano independiente, El Censor apoyaba al socialismo porque estimaba que constituía la única fuerza realmente opositora al ugartismo. Por tal razón, articuló su discurso en torno a la necesidad de que los ciudadanos bonaerenses votaran por la fórmula socialista encabezada por el doctor Alfredo Palacios. Su estrategia electoral se centró entonces en exhortar a los opositores al oficialismo provincial a luchar contra el sistema político montado por los «misificadores de la democracia», eligiendo a quien representaba «la inquebrantable promesa de reconstrucción institucional de la provincia». Asimismo incluyó en sus sucesivos números la plataforma electoral socialista e invitó a sus lectores a participar de los actos que organizaba esta agrupación.⁶³

Desde su lugar en el campo periodístico bahiense, Hoja del Pueblo, opinaba que sólo si el gobierno federal intervenía la provincia, estarían dadas las condiciones electorales imprescindibles para que los ciudadanos pudiesen concurrir a las urnas.⁶⁴ De todas formas, dadas las circunstancias, apoyaba a los candidatos del Partido Socialista,⁶⁵ exhortando a sus lectores a asistir a las conferencias de

⁶⁰ «Los provincialistas», *El Censor*, 18/11/1913, p. 1.

⁶¹ «El momento de la prueba», *El Censor*, 04/12/1913, p. 1.

⁶² «Cómo debe ser la democracia», *El Censor*, 09/12/1913, p. 1.

⁶³ La plataforma electoral socialista contemplaba las siguientes propuestas: municipalidades electivas y autónomas para todos los centros de población de más de 500 habitantes; impuesto progresivo sobre la renta del suelo; supresión del impuesto agropecuario; abolición de las patentes que gravan los ramos del comercio, industria, profesiones útiles y las trilladoras y desgranadoras; prohibición legislativa de todo impuesto municipal de consumo; legislación protectora del trabajo de las mujeres y de los niños;

jornada máxima de 8 horas y determinación del salario mínimo para los obreros ocupados directa o indirectamente por la provincia o los municipios; alojamiento higiénico para los trabajadores del campo; legislación protectora para los arrendatarios; municipalización gradual de los servicios públicos; represión severa del juego; fomento de la instrucción primaria; justicia de paz electiva; policía municipal e indemnización por accidentes del trabajo. *El Censor*, 02/12/1913, p. 1.

⁶⁴ «Garantías electorales», *Hoja del Pueblo*, 05/11/1913, p. 1.

⁶⁵ «Las elecciones de gobernador», *Hoja del Pueblo*, 03/12/1913, p. 1.

la agrupación, única fuerza política que presentaba una plataforma «altamente fundamental y progresiva»⁶⁶ y a votar por el binomio encabezado por Alfredo Palacios.

Finalmente, el matutino Bahía Blanca, cuyo director Francisco Cordero y Urquiza era el vicepresidente del Comité local del Partido Conservador e integraba la lista de electores de gobernador y vice de la provincia por la sexta sección electoral, sostuvo fervientemente la candidatura de Marcelino Ugarte y defendió la nueva ley electoral publicando su texto completo en sucesivas ediciones.

Por otra parte, coincidía con El Censor en afirmar que el recurso a la abstención de radicales y cívicos conspiraba contra el afianzamiento de las prácticas democráticas. A su juicio, el acceso de representantes de la oposición a las bancas de la legislatura provincial propendería a mejorar la imagen de dicha institución. En este sentido, la actuación de la representación socialista en el Congreso de la Nación y de la oposición conservadora en el municipio de Bahía Blanca constituían pruebas inapelables de la necesidad de que las minorías estuviesen representadas en los distintos órganos legislativos. En efecto según comprobaba:

«(la primera de las mencionadas) ha puesto más de una vez en jaque al gabinete nacional, ha decidido votaciones delicadas, ha arrojado la luz sobre asuntos hasta ayer mantenidos en intencionada reserva. Allí está ¡por qué no decirlo! el ejemplo de la agrupación conservadora en Bahía Blanca, que año por año ha venido luchando sin más aliciente que el de la lucha misma, depurando el ambiente al destruir las unanimidades y obligado por la virtud de su presencia a hacer del voto una verdad...».⁶⁷

Al adoptar tal actitud, proseguía argumentando el matutino, el principal partido opositor dejaba virtualmente en manos del oficialismo la suma del poder público, lo que constituía no sólo la negación del sistema republicano representativo de gobierno sino un retroceso importante de las prácticas democráticas que exigían la participación activa del pueblo en las luchas cívicas.

Refiriéndose específicamente al campo de la prensa local, el diario distinguía entre las modalidades adoptadas por las publicaciones conservadoras y la de sus principales adversarios políticos para realizar sus respectivas campañas pre-electorales. Aseguraba que existían evidentes diferencias de orden cualitativo entre los estilos periodísticos empleados por unas y otras. A su juicio, los voceros radicales apelaban a un lenguaje «único y exclusivo» y una «literatura singular-

⁶⁶ «Los socialistas», *Hoja del Pueblo*, 06/12/1913, p. 1.

⁶⁷ «La abstención», *Bahía Blanca*, 28/11/1913, p. 1.

mente rara» caracterizada por el uso del «vocablo novedoso y antigramatical» que no perseguía otro propósito que el de «halagar las pasiones malsanas del vulgo al inculcarle el irrespeto (sic) a las autoridades constituidas y al incitarle siempre al desorden y a la rebeldía».

Por el contrario, la prensa –«mesurada y tolerante»– del Partido Conservador buscaba instruir al ciudadano, informándolo de sus derechos y deberes cívicos, para familiarizarlo así con el ejercicio de la democracia. En este sentido, su prédica educadora le permitía indudablemente conquistar adeptos «conscientes» porque constituía una «verdadera escuela de democracia», llevando por medios elevados y cultos a la conciencia ciudadana la enseñanza del civismo.⁶⁸

Finalmente, el escrutinio de las elecciones realizadas el 7 de diciembre de 1913 arrojó el triunfo de Marcelino Ugarte,⁶⁹ quien inició su segundo mandato al frente del ejecutivo provincial el 1° de mayo de 1914. Comenzaba así una nueva instancia en la lucha simbólica que, desde sus columnas editoriales, libraba LNP contra el hábil caudillo conservador. A partir del primer día de la gestión del flamante gobernador y, fundamentalmente, tras la victoria de Hipólito Yrigoyen en las elecciones presidenciales de 1916, el mayor esfuerzo argumentativo del matutino bahiense se encaminaría a demostrar la necesidad de la intervención federal a la provincia de Buenos Aires.

Reflexiones finales

A comienzos de nuestra primera experiencia democrática, los agentes del campo periodístico bahiense focalizaron su atención en las marchas y contramarchas de la experiencia política que daba sus pasos iniciales en el escenario del primer Estado argentino.

Así analizaron la coyuntura planteada cuando, tras la sanción de la ley Sáenz Peña y bajo la administración del doctor Eduardo Arana, los sectores reformistas de la dirigencia conservadora de Buenos Aires vieron concretadas sus aspiraciones de modernizar las prácticas políticas con la sanción de la legislación electoral de la provincia en 1913.

Para LNP, a partir de la vigencia de la ley del sufragio masculino, universal y secreto, la estrategia a seguir por la Unión Cívica Radical debía pasar por la participación en las luchas contra las oligarquías provinciales. Pero ante la decisión del radicalismo bonaerense de abstenerse de concurrir a los comicios

⁶⁸ «Partido Conservador. Distingos evidentes», *Bahía Blanca*, 29/11/1913, p. 1.

⁶⁹ El candidato conservador obtuvo 81.108 votos (73,8 %), mientras los socialistas 10.581 (9,6%), siendo el índice de concurrencia 47,1%. Cf. Richard J. Walter, *La provincia de Buenos Aires...*, op. cit., p. 271. Con respecto a la sexta sección electoral, los conservadores

y los socialistas lograron 14.725 y 2.377 votos respectivamente mientras que los otros agrupaciones consiguieron reunir en conjunto 1.887 sufragios y 1.289 ciudadanos votaron en blanco; Marcela Ferrari, «Preferencias partidarias del electorado...», op. cit., p.

80.

provinciales del 7 de diciembre de 1913, el matutino de Enrique Julio acató la consigna aunque estableció claramente lo, que a su juicio, debía implicar la decisión de adoptar tal resolución. Lejos de mantenerse en una actitud pasiva, el compromiso de la hora era intensificar la campaña partidaria contra los conservadores bonaerenses, utilizando todos los foros disponibles para difundir el discurso radical.

Desde distintos lugares ideológicos, los otros agentes del campo periodístico bahiense entendieron que la decisión de la dirigencia radical de autoexcluirse de la lucha comicial conspiraba contra el normal juego de las instituciones democráticas. En este sentido, coincidían en parte con lo que estimamos era la íntima convicción de LNP, aunque el diario adaptara su estrategia discursiva a las decisiones de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires. Porque, en definitiva, en el imaginario político de estos agentes, el ciclo que comenzaba exigía la participación de los partidos políticos, a los que consideraban actores fundamentales del sistema democrático tanto por su carácter de mediadores entre la ciudadanía y el Estado como por su función en la educación cívica del pueblo elector.

Registro bibliográfico

LLULL, LAURA

«La política bonaerense mirada desde Bahía Blanca. *La Nueva Provincia* ante la respuesta conservadora al desafío de la democratización, 1912-1913», ESTUDIOS SOCIALES. *Revista Universitaria Semestral*, Año XIII, N° 24, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, primer semestre 2003 (pp. 9-29).

Descriptorios · Describers

política / provincia de Buenos Aires / prensa / *La Nueva Provincia* / campo periodístico bahiense / Radicalismo bonaerense / politic / province of Buenos Aires / press / *La Nueva Provincia* / journalistic field of Bahía Blanca / radicalism from Buenos Aires.